

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****HERENCIA
INTERINA**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 58710**AVISO**

CARLOS ARTURO ORTIZ CORNEJO, Notario, de este domicilio, con oficina situada en primera calle poniente y sesenta y tres avenida norte, Edificio la Montaña, número veintiseis Colonia Escalón, de esta ciudad al público para los efectos de LEY HACE SABER: que por resolución del suscrito Notario, proveída en esta ciudad, en diligencias de Jurisdicción voluntaria de Aceptación de Herencia de las once horas del día once de septiembre del corriente año, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario la herencia intestada que e su defuncion dejó el señor CARLOS CORTEZ SOLIS, quien fue de setenta y ocho años de edad, agricultor, originario de Chiltiupán, La Libertad y quien falleció el día cuatro de julio de mil novecientos noventa y ocho, siendo dicho lugar su último domicilio, de parte de: Patricia Cortez Hernandez, Silvia Guadalupe Cortez Hernandez, Fernando Alonso Cortez Hernandez, Bartola Irene Cortez Hernandez, Marcos Elvira Cortez de Cerón, Marta Elena Cortez Hernandez, Rosa Margarita Cortez Hernandez y Ana Celia Cortez Hernandez, en su calidad de hijos del causante, habiendoseles conferido la administración y represntacido interina de la sucesión con las facultades y restricciones de los Curadores de la Herencia Yacente. En consecuencia se cita por este medio a los que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo en el término de quince días contados desde el siguiente a la última publicación de este edicto. San salvador, once de septiembre de dos mil veinticuatro .

Dr. Carlos Arturo Ortiz Cornejo
Notario
DUI 01573038-5
NIT 0210-150846-002-2
16-17-18. 58710

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 17 de septiembre del 2024, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día miércoles 15 de enero del 2025 a las 03:31 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/qj71GtD3Hm

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.